

Herr

Narvaez

Aleman

Navarro

Robly

Pedro Antonio

S. del Olmo

S. S.

Quintilla de Caravaca a diez y seis de diciembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Reunidos en sus Salas capitales los S.S. que componen el Ayuntamiento de ella que firmaron, acordaron lo siguiente:

Abriendo presentado el Recaudador del Pato del Quinto para

qual del año proximo parado las cuentas respectivas a otro fondo, y también el Socio Teniente de Hacienda Don Juan Garcia, las que exceditan la imberion de la cantidad librada, una se entera a aquellas, y quedando copia certificada de las mismas con relacion a la final de los documentos que la justifican, mandandole a la Hacienda Diputacion Real en cumplimiento de lo que está prevenido. Atí lo acordaron y firman S.S. S.S. de que certifico —

Gómez

Blanco

Perez

Aleman

Robly

Narvaez

P. Correa
Pedro Antonio
S. S. del Olmo

Quintilla de Caravaca a diez y seis de diciembre de mil ochocientos
 En el mismo dia sellaron cuarenta y cuatro Recuadados en su ordinaria los
 brasones certificada S.S. del Ayuntamiento de Quintilla que firmaron; acorda
 ados de lo siguiente son: Que habiendo buscado alguno antecedentes respeto
 a su correspondencia al comun de su Señor los M